



NOMBRE DEL SEGUIMIENTO DE LEY	FECHA DE REALIZACIÓN		FECHA DEL INFORME
	INICIO	CIERRE	
Seguimiento a la Publicación de la ejecución presupuestal y sus modificaciones.	18/09/2018	18/09/2018	18/09/2018

PROCESO	AUDITOR LIDER / AUDITOR
Gestión Financiera	Jaime A. Bustamante Vargas
EQUIPO DE AUDITORES	AUDITORES ACOMPAÑANTES
N/A	N/A

1. OBJETIVOS:

Verificar el cumplimiento en la publicación del presupuesto y sus modificaciones conforme establece la ley.

2. ALCANCE:

Verificar la publicación de la ejecución presupuestal de la ANDJE y sus modificaciones para el mes de agosto de 2018.

3. MARCO NORMATIVO:

- Ley 1474 de 2011 (Art. 74)
- Ley 734 de 2002 (Art. 34, Núm. 36)
- Ley 1712 de 2014 (Art. 9, Lit. b)
- Ley 1873 de 2017 (Art. 20)
- Decreto Único Reglamentario 1068 de 2015 (Art. 2.9.1.2.7)
- Resoluciones ANDJE

4. DOCUMENTOS EXAMINADOS:

- Página WEB ANDJE- <https://www.defensajuridica.gov.co/gestion/presupuesto-seguimiento-presupuestal/Paginas/default.aspx>
- Intranet ANDJE -http://intranet/nuestra-entidad/normatividad/resoluciones/Paginas/resoluciones_2018.aspx
- Televisor piso 2do. ANDJE.

5. INFORME

5.1 CONTENIDO

Se realizó seguimiento a la publicación de la ejecución presupuestal y sus modificaciones para el mes de agosto de 2018 de la ANDJE, conforme lo establecido en las siguientes normas:

- **Ley 734 de 2002 (Art. 34, Núm. 36) – “Artículo 34. Deberes. Son deberes de todo servidor público:** “36. Publicar mensualmente en las dependencias de la respectiva entidad, en lugar visible y público, los informes de gestión, *resultados, financieros y contables que se determinen por autoridad competente*, para efectos del control social de que trata la Ley 489 de 1998 y demás normas vigentes.”
- **Ley 1474 DE 2011 (Art. 74) –“Artículo 74. Plan de acción de las entidades públicas.** “A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior.

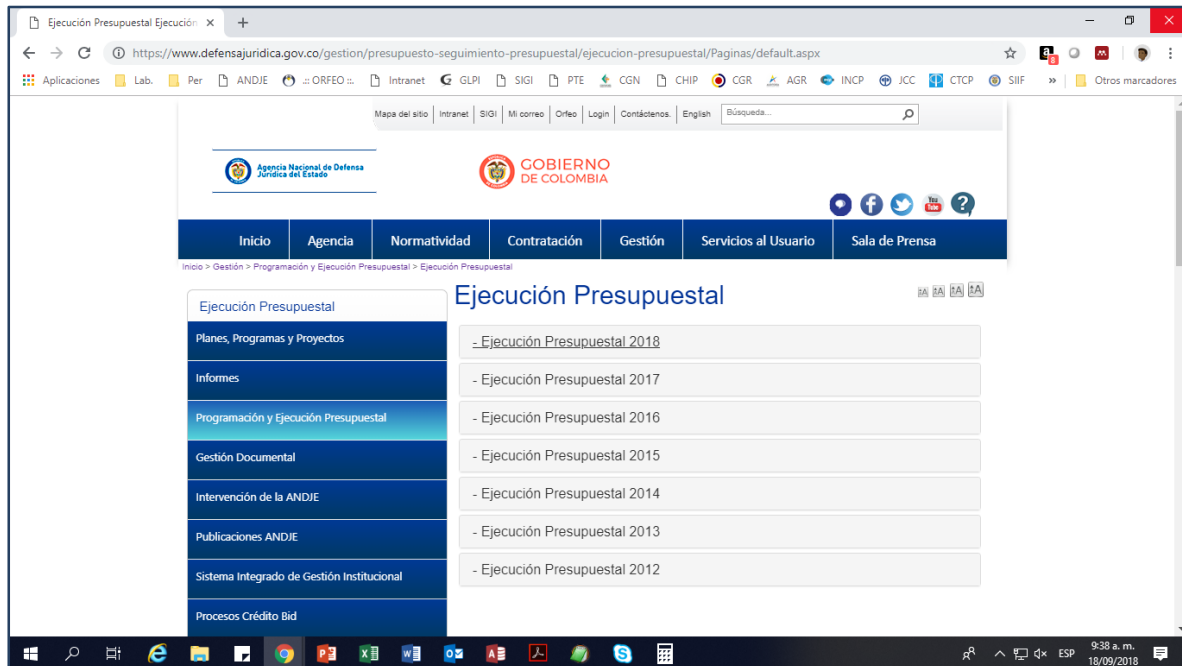
Igualmente publicarán por dicho medio su presupuesto debidamente desagregado, así como las

modificaciones a este o a su desagregación. ...”

- **Ley 1712 de 2014 (Art. 9, Lit. b) – “Artículo 9º. Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado.** Todo sujeto obligado deberá publicar la siguiente información mínima obligatoria de manera proactiva en los sistemas de información del Estado o herramientas que lo sustituyan: “...b) Su presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011; ...”
- **Ley 1873 de 2017 (Art. 20) – “Artículo 20.** Se podrán hacer distribuciones en el presupuesto de ingresos y gastos, sin cambiar su destinación, mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano... El jefe del órgano o en quien este haya delegado la ordenación del gasto podrá efectuar mediante resolución desagregaciones presupuestales a las apropiaciones contenidas en el anexo del decreto de liquidación, así como efectuar asignaciones internas de apropiaciones en sus dependencias, seccionales o regionales a fin de facilitar su manejo operativo y de gestión, sin que las mismas impliquen cambiar su destinación. Estas desagregaciones y asignaciones deberán quedar registradas en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, y para su validez no requerirán aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional ni del previo concepto favorable por parte del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas tratándose de gastos de inversión.”
- **Decreto Único Reglamentario 1068 de 2015 (Art. 2.9.1.2.7) – “Artículo 2.9.1.2.7. Desagregación para la ejecución del presupuesto a través del SIIF Nación.** Con el fin de vincular la gestión presupuestal de los ingresos y de los gastos a la gestión contable, las entidades usuarias del SIIF Nación deberán desagregar el presupuesto, al máximo nivel de detalle del Catálogo de Clasificación Presupuestal CCP establecido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional...”

Subrayado fuera de texto-

Ejecución Presupuestal



Fuente: <https://www.defensajuridica.gov.co/gestion/presupuesto-seguimiento-presupuestal/ejecucion-presupuestal/Paginas/default.aspx>

Fecha de Consulta: 18/09/2018

Ejecución Presupuestal Ejecución

https://www.defensajuridica.gov.co/gestion/presupuesto-seguimiento-presupuestal/ejecucion-presupuestal/Paginas/default.aspx

Aplicaciones Lab. Per ANDIE ORFEO Intranet GLPI SIGI PTE CGN CHIP CGR AGR INCP JCC CTPC SIF Otros marcadores

Ejecución Presupuestal

- Ejecución Presupuestal
- Planes, Programas y Proyectos
- Informes
- Programación y Ejecución Presupuestal
- Gestión Documental
- Intervención de la ANDIE
- Publicaciones ANDIE
- Sistema Integrado de Gestión Institucional
- Procesos Crédito Bid
- MECI
- Recientes
- Auditorías Contraloría General de la República

Ejecución Presupuestal 2018

- Detalle de Ejecución

- Ejecución Presupuestal Agosto 2018 - Publicado 04/09/18
- Ejecución Presupuestal Julio 2018 - Publicado 01/08/18
- Ejecución Presupuestal Junio 2018 - Publicado 04/07/18
- Ejecución Presupuestal Mayo 2018 - Publicado 06/06/18
- Ejecución Presupuestal Abril 2018 - Publicado 03/05/18
- Ejecución Presupuestal Marzo 2018 - Publicado 03/04/18
- Ejecución Presupuestal Febrero 2018 - Publicado 01/03/18
- Ejecución Presupuestal Enero 2018 - Publicado 02/02/18

- Informes de Ejecución

- Informe Ejecución Presupuestal agosto 2018 - Publicado 18/09/18
- Informe Ejecución Presupuestal Julio 2018 - Publicado 16/08/18
- Informe Ejecución Presupuestal Junio 2018 - Publicado 11/07/18
- Informe Ejecución Presupuestal Mayo 2018 - Publicado 13/06/18
- Informe Ejecución Presupuestal Abril 2018 - Publicado 22/05/18
- Informe Ejecución Presupuestal Marzo 2018 - Publicado 16/04/18
- Informe Ejecución Presupuestal Febrero 2018 - Publicado 20/03/18

Fuente: <https://www.defensajuridica.gov.co/gestion/presupuesto-seguimiento-presupuestal/ejecucion-presupuestal/Paginas/default.aspx>

Fecha de Consulta: 18/09/2018

Ejecución Presupuestal agosto 2018

Agencia Nacional de Defensa
Jurídica del Estado

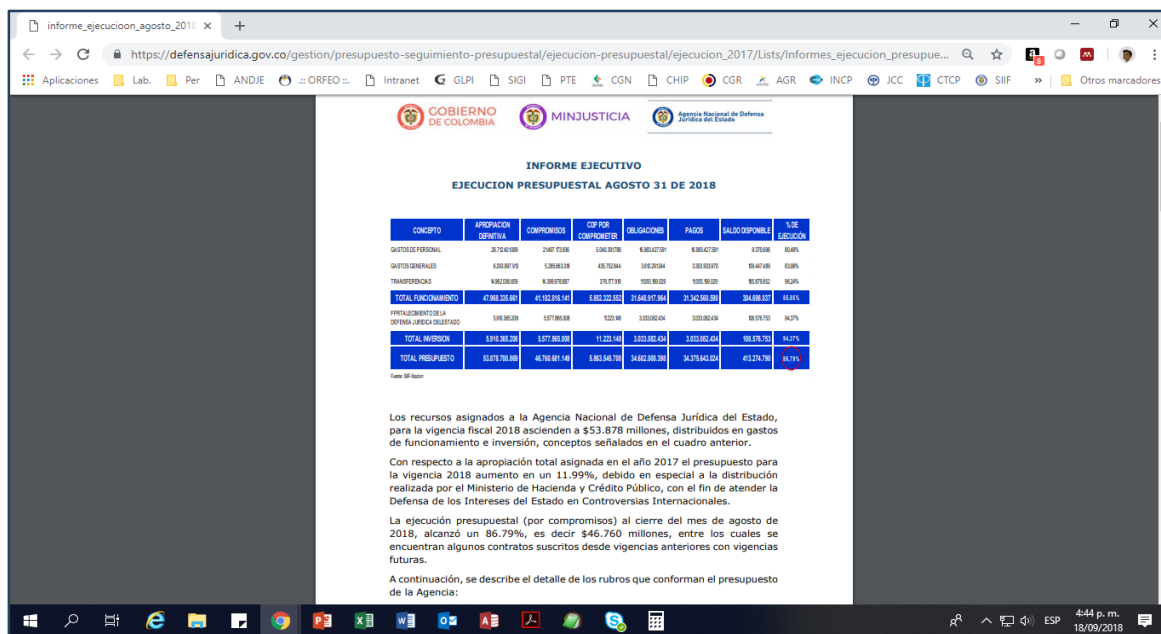
REPORTE DE EJECUCION PRESUPUESTAL

CON Corte A: 31 de agosto de 2018

SECCION: 1210 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO													
CTA	SUBC	OBIG	ORD	REC	CONCEPTO	APROPRIACION PRESUNTA		EJECUCION		OBLIGACIONES	PAGOS	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCION
						COMPROMISOS	EFECTIVO						
PROG	SUBP	PROY	SPRY					COMPROMISOS	EFECTIVO				
1					SERVICIOS DE PERSONAL	36,713,403,089	37,497,178,936	36,983,427,595	36,983,427,595	-	5,370,696	90,48	
1	0	1			Gastos Personales Asociados a	13,246,004,861	8,357,477,457	8,357,477,457	8,357,477,457	-	-	-	62,62
1	0	1	1		Salarios de Personal de Nómina	8,272,533,609	5,677,731,006	5,677,731,006	5,677,731,006	-	-	-	68,15
1	0	1	1	4	Prima Técnica	2,379,479,215	1,959,017,950	1,959,017,950	1,959,017,950	-	-	-	82,82
1	0	1	1	5	Horas extras, días festivos e	2,453,934,979	1,959,479,479	1,959,479,479	1,959,479,479	-	-	-	79,83
1	0	1	9		Indemnizaciones por vacaciones	136,905,064	123,454,515	130,581,549	123,454,515	-	-	-	90,14
1	0	1	999		PREPAGUOS EXCELENTES VIGENCIA	-	-	0	-	-	-	-	-
1	0	1	10		Gastos Personales Previsión	-	-	0	-	-	-	-	-
1	0	2			Conceptos SGPDS	-	-	-	-	-	-	-	-
1	0	2			Servicios Personales Indirectos	10,777,113,640	10,494,834,831	107,383,424	5,981,144,556	5,981,144,556	0,370,696	97,18	
1	0	5			Contribuciones inherentes a la	2,689,288,588	2,689,807,628	8,474,960	2,689,807,628	2,689,807,628	-	99,68	
1	0	5			Industria Sector Trabajo y Pabellón	-	-	-	-	-	-	-	-
2					GASTOS GENERALES	6,293,897,918	6,293,663,318	435,792,844	3,303,933,970	109,647,489	83,60		
2	0	4			Adquisición de Bienes y Servicios	6,293,897,918	6,293,663,318	435,792,844	3,303,933,970	109,647,489	83,60		
3					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14,962,036,659	14,399,978,887	376,177,919	11,055,199,029	11,055,199,029	185,879,832	96,24	
3	0				Transferencias al sector público	67,462,209	-	-	-	-	67,462,209	-	-
3	0	1			Ocupen Nacional	67,462,209	-	-	-	-	67,462,209	-	-
3	0	1	1		Cuenta de auditoria - CONTRANAL	67,462,209	-	-	-	-	67,462,209	-	-
3	0	4			OTRAS TRANSFERENCIAS	14,894,574,450	14,399,978,887	376,177,919	11,055,199,029	11,055,199,029	118,417,643	-	
3	0	4	1		INTERVENCIÓN Y CONSULTACIONES	34,563,574,568	14,399,978,887	42,876,388	11,055,199,029	11,055,199,029	118,417,643	-	-
3	0	5	1		SEÑALES Y CONSULTACIONES	40,374,564	-	-	-	-	40,374,564	-	-
3	0	5	1	10	OTRAS TRANSFERENCIAS-DISTRIBUCION	-	-	-	-	-	-	-	-
3	0	5	1	10	PERIODO CONCEPTO CDP	-	-	-	-	-	-	-	-
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,000,000	14,399,978,887	42,876,388	11,055,199,029	11,055,199,029	78,043,079	95,17	
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							
3	0	5	1	10	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	14,921,0							

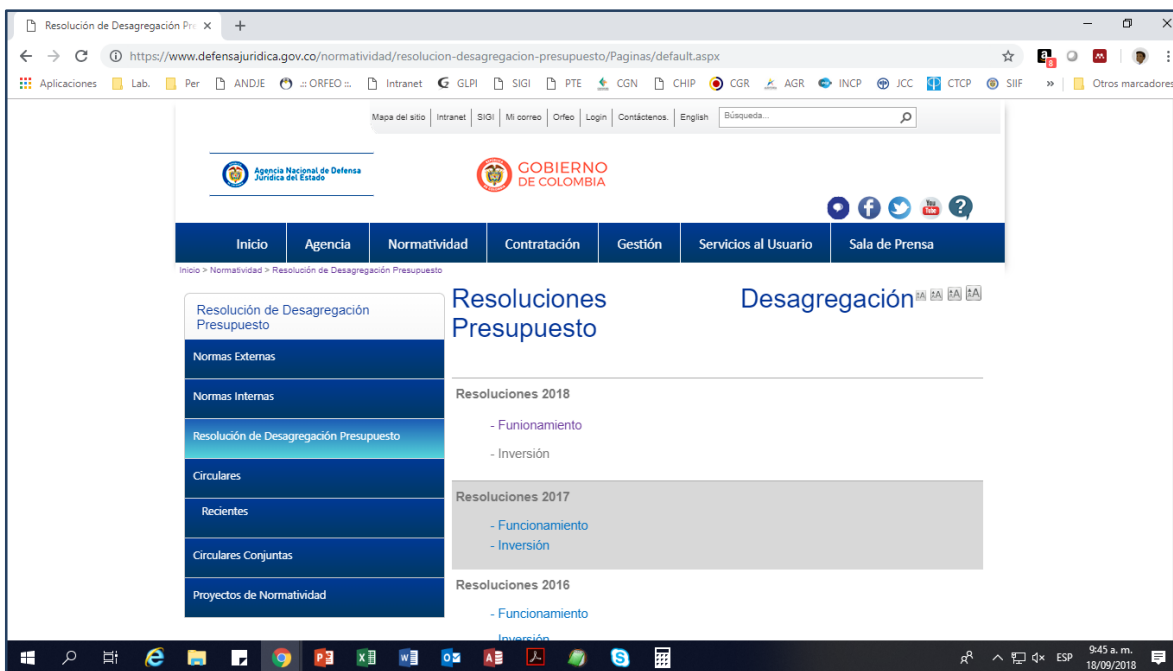


Informe de ejecución Presupuestal agosto 2018



Fuente: - https://defensajuridica.gov.co/gestion/presupuesto-seguimiento-presupuestal/ejecucion-presupuestal/ejecucion_2017/Lists/Informes_ejecucion_presupuestal/Attachments/8/informe_ejecucion_agosto_2018.pdf
Fecha de Consulta: 18/09/2018– Fecha de Publicación 18/09/2018

Modificaciones al Presupuesto.



Fuente: <https://www.defensajuridica.gov.co/normatividad/resolucion-desagregacion-presupuesto/Paginas/default.aspx>
Fecha de Consulta: 18/09/2018



Agosto de 2018

Fuente: https://www.defensajuridica.gov.co/normatividad/resolucion-desagregacion-presupuesto/resoluciones_2018/Paginas/default.aspx#InplviewHash37cf18c4-cd9d-4916-98d6-90d3caa6e889=FilterFields1%3DLinkTitle-FilterValues1%3DResoluci%25C3%25B3n%2520412%2520del%252013%2520de%2520agosto%2520de%25202018%25B%2523Resoluci%25C3%25B3n%2520434%2520del%252024%2520de%2520agosto%2520de%25202018%25B%2523Resoluci%25C3%25B3n%2520452%2520del%252031%2520de%2520agosto%2520de%25202018%25B%2523Resoluci%25C3%25B3n%2520408%2520del%252008%2520de%2520agosto%2520de%25202018%25B%2523Resoluci%25C3%25B3n%2520418%2520del%252017%2520de%2520agosto%2520de%25202018

Fecha de Consulta: 18/09/2018

6. RECOMENDACIONES:

- Realizar la publicación de la ejecución presupuestal y el informe de ejecución presupuestal tan pronto se encuentren ejecutados y revisados.

7. CONCLUSIONES:

Se evidenció cumplimiento conforme a la normatividad relacionada con la publicación de la ejecución y de las modificaciones del presupuesto de la entidad.

Firma Auditor Designado y Equipo Auditor

Informe realizado Electrónicamente por:
Jaime Alexander Bustamante Vargas
Oficina de Control Interno
Radicado Orfeo: 20181020011693

Firma Jefe de Control Interno ANDJE

Aprobado Electrónicamente por:
Luis E. Hernández León
Jefe Oficina de Control Interno
Radicado Orfeo: 20181020011693